

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 093

Fecha: 14/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140029700	Ejecutivo	LUISA VEGAS MARCELIN	FONDO DE PENSIONES-GOBERNACION DEL CHOCO-	Auto de tramite SUST.364-NEGAR LA SOLICITUD DE EXPEEICION DE COPIAS DE OFICIOS ENVIADOS A LA PROCURADURIA, FISCALIA, CONTRALORIA, DEBIDO A QUE NO SE HA ORDENADO, NI EMITIDO OFICIO ALGUNO DIRIGIDO A COMPULSAR COPIAS A DICHAS ENTIDADES	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120150005600	Ordinario	MERY OLAIDA ORDOÑEZ	EPS-CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto aprueba liquidación INTERL.725-APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACION EN EL PROGRAMA DE GESTION JUDICIAL JUSTICIA XXI.	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120150014700	Ordinario	IRINA MARIA RIVERA ASPRILLA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.367-APLAZAR LA AUDIENCIA QUE SE PROGRAMO EN LA PRESENTE CAUSA PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2016, FIJAR EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO N2016 A LAS 8:00AM , PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120150021300	Ordinario	MIRIAN CUESTA MORENO	CAPRECOM	Auto aprueba liquidación INTERL.726-APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPEONER EL ARCHIVO DEL EPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACION EN EL PROGRAMA DE GESTION JUDICIAL JUSTICIA XXI.	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120150026900	Ordinario	ROSA YENNY CHALA AYALA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.365-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PROGRAMADA EN ESTE ASUNTO PARA EL DIA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2016, FIJAR EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2016 A LAS 10:00AM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160001400	Ordinario	WENDY JHOANA GUERRERO ROA	EPS.CAPRECOM-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.368-APLAZAR LA AUDIENCIA QUE SE PROGRAMO EN LA PRESENTE CAUSA PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2016 ,FIJAR EL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016 A LAS 2:00PM , PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	13/06/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160008500	Ejecutivo	ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	HEREDEROS DE GUILLERMO ARRIAGA MOSQUERA, DETERMINADOS ASTERIO ARRIAGA MOSQUERA,	Auto decreta medidas cautelares INTERL.724-ACCEDER A LA SOLICITUD DE EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SE DECRETA EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, DISTINGUIDO CON MATRICULA INMOBLIRIA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE A UN LOTE DE TERRENO Y CASA EDIFICADA	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160016700	Fueros Sindicales	RENE VALOYES PEREZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASISI DE QUIBDÓ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.366-APLAZAR LA AUDIENCIA QUE SE PROGRAMÒ EN LA PRESENTE CAUSA PARA EL DÌA 23 DE JUNIO DE 2016, FIJAR EL DÌA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2016 A LAS 2:00PM, PARA RREALIZAR AUDIENCIA DE FUERO SINDICAL.	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160019000	Ordinario	JOSE ARCESIO CORDOBA MAYORAL	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto admite demanda INTERL.729-RECOJOCER PERSONERIA SUFICIENTE PARA ACTUAR AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO, APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TERMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LAB ORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR JOSE ARCESIO CORDOBA MAYORAL, EN CONTRA DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS , COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160019200	Ordinario	YAMERLYN BENITEZ MORENO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, ,COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERVIC	Auto admite demanda INTERL.730-RECOGNOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TÈRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA OROIDNARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR YAMERLYN BENITEZ MORENO, EN CONTRA DE CAPRTECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, HOSPITAL SAN FRANCISCO NDE ASIS, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160019300	Ordinario	LINDA YOHANA ROMAÑA PALACIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO E ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto admite demanda INTERL.731-RECONOCER PERSONERÌA SUFICIENTE PARA ACTUAR AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TÈRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR LINDA YOHANA ROMAÑA PALACIOS, EN CONTRA DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160019400	Ordinario	SULMA LEOMAR HURTADO MOSQUERA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECO, COOPERAMOS COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIO	Auto admite demanda INTERL.727-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE PARA ACTUAR AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO, COMOM PODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADAPOR SULMA LEOMAR HURTADO MOSQUERA, EN CONTRA DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS , COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160019500	Ordinario	EDILMA DOMICO CUÑAPA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANFRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto admite demanda INTERL.728-RECDONOCER NPERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMROAIL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR EDILMA DOMICO CUÑAPA, EN CONTRA DE CAPRECOM, EICE , ENJ LIQUIDACIÓN, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS , COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.
27001310500120160019600	Ordinario	LUZ MARINA PARRA MOSQUERA	HOSPITAL EPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS COOPINTRASALUD, COOPSERVICIOS	Auto admite demanda INTER.732-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE PARA ACTUAR AL DOCTOR EDUARDO MOSQUERAQ CRISTANCHO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA AORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR LUS MARINA PARRA MOSQUERA, EN CONTRA DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, HOSPITAL SAN FRANCISCO NDE ASIS, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	13/06/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 14/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO